

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Intervención Logopédica en Afasias y Trastornos Degenerativos

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	--------------------	-------------	----------------------

Módulo	Intervención Logopédica	Materia	Intervención Logopédica en Afasias y Trastornos Degenerativos
---------------	-------------------------	----------------	---

Curso	3 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimientos de inglés.
- Se recomienda tener cursadas las siguientes asignaturas:
 - Neuropsicología del Lenguaje.
 - Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje.
 - Fisiología de los órganos de la audición, el habla y la voz.
 - Afasias y trastornos degenerativos del lenguaje.
 - Fundamentos de evaluación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Marco conceptual para la terapia de la afasia y trastornos asociados.

Programas de intervención para mejorar la expresión verbal y la expresión no verbal.

Programas de orientación pragmática para mejorar la comunicación.

Programas para mejorar la comprensión auditiva, el habla y las funciones orales no verbales.

Otros enfoques: terapia de grupo y aspectos neuropsicológicos, psicosociales y legales de la afasia.

Rehabilitación de la comunicación tras accidente cerebrovascular.

Programas específicos para el tratamiento de las disartrias.

Programas de intervención del lenguaje en trastornos neurobiológicos y degenerativos que afectan al lenguaje: Demencias, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, etc.



Programas de intervención en el ámbito familiar y social en afasia, trastornos asociados y degenerativos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG05 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- CG11 - Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG14 - Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
- CG21 - Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
- CG22 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE18 - Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE19 - Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CE20 - Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
- CE22 - Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.
- CE23 - Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
- CE24 - Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
- CE25 - Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Adquirir el conocimiento de la terminología necesaria para interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Ser capaces de diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Saber asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- Adquirir la capacidad de conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Ser capaces de aplicar correctamente las técnicas de intervención.
- Saber fundamentar, explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaces de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. INTERVENCIÓN EN AFASIAS.

- TEMA 1. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL LENGUAJE EN LAS AFASIAS.
- TEMA 2. TRATAMIENTO DE LA AFASIA. PROGRAMAS TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA AFASIA.

BLOQUE II. INTERVENCIÓN EN DISARTRIAS.

- TEMA 3. EVALUACIÓN DE LA DISARTRIA.
- TEMA 4. INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA EN LA DISARTRIA.

BLOQUE III. INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DEGENERATIVOS DEL LENGUAJE.

- TEMA 5. CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE EN LA DEMENCIA Y LA VEJEZ.
- TEMA 6. DISEÑOS DE PROGRAMAS SOBRE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN LA VEJEZ. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES.

PRÁCTICO

- PRÁCTICA 1. EVALUACIÓN DE LA AFASIA. Visionado de vídeos relacionados con la evaluación de la afasia, manejo de tests específicos. Corrección e interpretación de pruebas.
- PRÁCTICA 2. EVALUACIÓN DE LA DISARTRIA. Visionado de vídeos relacionados con la evaluación de la afasia, manejo de procedimientos específicos. Interpretación de pruebas.
- PRÁCTICA 3. El/la estudiante, en grupo, seleccionará y describirá un programa intervención atendiendo a un tipo de tratamiento en un caso clínico de afasias/disartria o vejez/demencia. Posteriormente llevará a cabo en clase la exposición de la práctica descrita anteriormente.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Helm-Estabrooks, A. (2005). Manual de la Afasia y Terapia de la Afasia. Médica Panamericana: Madrid. (Pags. 183-449).
- Fernández Guinea, S. y López-Higes, R. (2005). Guía de intervención logopédica en las afasias. Madrid: Síntesis.
- Juncos Rabadán, O. (1998). Lenguaje y envejecimiento. Bases para la intervención. España: Ed. Masson.
- Melle, N. (2007). Guía de intervención logopédica en la Disartria. Síntesis: Madrid. Capítulos 4 y 5.
- Ruiz-Sánchez, J.M. (2012). Estimulación cognitiva en el envejecimiento sano, el deterioro cognitivo leve y las demencias: estrategias de intervención y consideraciones teóricas para la práctica clínica. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 32, 57-66.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alberca-Serrano, R. y Lopez-Pousa, S. (2010). Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Balconi, M (2010). Neuropsychology of Communication. Springer.
- González Maldonado, R. (1997). El extraño caso del Dr. Parkinson. Granada: Grupo Editorial Universitario,
- González Maldonado, R. (2000). El extraño caso del Dr. Alzheimer. (Del olvido a la demencia). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Heilman, K.M. y Valenstein, E. (2003). Clinical Neuropsychology (4ª ed.). OUP
- Helm-Estabrooks, N y Martin, L.A. (1994). Manual de la Terapia de la afasia. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Junqué, C., Bruna, O. y Mataró, M. (1998). Traumatismos craneoencefálicos. Un enfoque desde la neuropsicología y la logopedia. Barcelona: Masson.
- La Pointe, L. (2011). Aphasia and related neurogenic language disorders. Ed. George Thieme.
- Theodoros, D. y Raming, L (2011). Communication and Swallowing in Parkinson Disease. Plural Publishing Inc.
- Webb, W. y Ader, R.K. (2010). Neurología para el logopeda. Elsevier.
- Zurita, A. (2009). Guía técnica de intervención logopédica en la enfermedad de Parkinson. Madrid: Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.asoc-logopedas-ale.org>. (Asociación de Logopedas de España)

<http://www.coloan.es> (Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía)

<http://www.I-logopedia.com>

<http://www.aelfa.org> (Asociación Española de Logopedia, foniatría y audiología, AELFA)

<http://www.multimania.com/cplol> (Comité Permanent de Liaison des Orthophonistes-Logopêdes de l'Union Européenne).



<http://www.adul-logopedia.org>

<http://www.espaciologopedico.com>

<http://ilogopedia.com>

<http://www.ialp.info/site/> (International Association of Logopedics and Phoniatrics)

<http://www.asha.org> (American Speech-Language-Hearing Association)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación global corresponderá a la suma de la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Examen final del temario (50%): preguntas objetivas con 3 alternativas de respuesta. La prueba pretende evaluar el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia, así como la integración y relación de los conceptos. Tendrá una ponderación del 50% sobre la nota final.
- Práctica 1 Evaluación de las afasias: entrega de 3 informes = 15 % (5% cada uno)
- Práctica 2 Evaluación de las disartrias: entrega de informe = 5 %.
- Práctica 3 Propuesta y resolución grupal de un **caso clínico** de afasia o disartria o comunicación en vejez. El trabajo será grupal y los/as alumno/as tendrán que elegir el tema y describir un caso clínico que incluya la historia clínica (lesión, gravedad, pronóstico, factores de riesgo, etc.), qué tests o procedimientos de evaluación se le han pasado, determinar las áreas en las que ha tenido



dificultades y si hay algún área preservada; seleccionar y describir un plan de tratamiento (temas 2, 4 y 6 de teoría) describiendo sus objetivos, número de sesiones a la semana y duración de las mismas, si sería individual o grupal, poner ejemplos de ejercicios, y si sería necesario trabajar con familiares o cuidadores. La entrega consistirá en un documento que contendrá los puntos listados anteriormente (con un peso en la calificación del 20%) y la **presentación** del caso (con un peso en la calificación del 10%). La asistencia a las prácticas es obligatoria (habrá que asistir al menos a un 80% de las sesiones).

Condiciones para la evaluación

Las fechas pactadas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son de obligado cumplimiento.

Para superar la asignatura el/la alumno/a tendrá que superar las dos partes de la asignatura (teoría se supera con 2,5 puntos) y prácticas (se supera con 2,5 puntos). En el caso de que no se alcancen los mínimos en alguna de las partes y el sumatorio de ambas notas fuese superior a 5, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El/la alumno/a podrá mantener la calificación obtenida en las actividades prácticas y realizar un examen de los contenidos explicados durante las clases presenciales, o bien hacer un examen sobre 10 puntos de los contenidos de teoría y prácticas.
- Examen tipo test: 50% = 5 puntos. Examen de preguntas de elección múltiple de tres alternativas de respuesta.
- Examen contenido prácticas: 50% = 5 puntos. Resolución de un caso dado a través de la propuesta de evaluación y diseño del plan de tratamiento para la afasia/disartria/vejez (50% = 5 puntos).

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013).
- Realizarán un examen que consistirá en preguntas de elección múltiple (de tres alternativas de respuesta) correspondientes a la parte teórica (50%) y preguntas y/o resolución de ejercicios prácticos de la parte práctica (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL





No procede

